

## **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de Ciudad Valles, del Estado de San Luis Potosí siendo las 11:00 horas del día 09 de septiembre del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera de San Luis Potosí, ubicada en Calle Fernando Domínguez No. 312, Col. Cuauhtémoc, C.P. 79040. **Se reunieron el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA** Ing. Leandro Azuara Vásquez, **El Representante del Gobierno del Estado**, MVZ. Cesar Paul Llamas Vega, Director de Sanidad Animal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) en el Estado de San Luis Potosí, y **La Instancia Ejecutora:** Ing. Miguel Ángel Salinas Montoya, Presidente del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuicola y Pesquera de San Luis Potosí, A.C., para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a tratar
  - 3.1 Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas derivado de las Bases de Convocatoria No.002/2025 para la adquisición de los Servicios de Diagnóstico de Contaminantes Químicos y Microbiológicos, del Proyecto "2025 Inocuidad Acuicola y Pesquera"
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El Ing. Leandro Azuara Vásquez, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.



## ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.

### 3. ASUNTOS A TRATAR

El Ing. Miguel Ángel Salinas Montoya, Presidente del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, A.C., informa a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) que la presente reunión es para llevar a cabo el acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas derivado de la Convocatoria No. 002/2025 para la adquisición de Servicios de Diagnóstico de Contaminantes Químicos y Microbiológicos para el Proyecto Inocuidad Acuícola y Pesquera.

#### 3.1 Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas

Con base en el desahogo del presente acto, en uso de la palabra la Lic. Selma Ismeni Castillo Zamorano, Profesional Administrativa de la Instancia Ejecutora, hace de conocimiento a los integrantes que **solo se recibió una propuesta** para los servicios de Diagnósticos Químicos y Microbiológicos, correspondiente a la empresa "AFIRMA LABS".

Considerando que solo la empresa "AFIRMA LABS", presentó la propuesta a la Convocatoria No. 002/2025, los integrantes del CAS acordaron revisar en primer término la propuesta Legal y Administrativa (sobre 1), del único participante de acuerdo con los requisitos mencionados en la convocatoria, los cuales se evalúan conforme al siguiente checklist;

| REQUISITOS                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | SI CUMPLE | NO CUMPLE |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| <b>PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |           |           |
| I                                                        | I.-Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los servicios objeto de la presente invitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa. (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento). | X         |           |
| II                                                       | II.-Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autenticación, legible para su verificación.                                                                             | X         |           |
| III                                                      | III.-"Cartas bajo protesta de decir verdad"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |           |           |

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

|                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |  |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| I                                                 | 1.-"Carta de estatutos" ( <b>Formato 1</b> ): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.                                                                                                                                                                                                                                           | X |  |
|                                                   | 2.-"Carta de no revocación de poderes" ( <b>Formato 2</b> ) En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.                                                                                                                                                                                                                                                 | X |  |
|                                                   | Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.                                                                                                                                                                                                                   | X |  |
| <b>II.-"Cartas bajo protesta de decir verdad"</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |  |
| II                                                | 1-Carta de no inhabilitación o suspensión" ( <b>Formato 3</b> ): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer servicios, ni se encuentra en los supuestos que se establecen en el punto 2.2.1 Primer sobre: Documentación Legal y administrativa, inciso C) Para personas físicas y morales, fracción II, numeral 1, de las bases del procedimiento | X |  |
|                                                   | 2.-"Carta de conformidad" ( <b>Formato 4</b> ): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 002/2025.                                                                                                                                             | X |  |
|                                                   | 3.-"Carta compromiso para responder por falla o defecto" ( <b>Formato 5</b> ): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.                                                     | X |  |
|                                                   | 4.-Carta garantía de características y especificaciones" ( <b>Formato 6</b> ): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.                                                                                                           | X |  |
|                                                   | 5.-"Carta garantía de entrega" ( <b>Formato 7</b> ): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.                                                                                                                                | X |  |



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |   |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
| 6.-Carta de declaración de integridad" ( <b>Formato 8</b> ): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | X |  |
| 7.-Carta de confidencialidad" ( <b>Formato 9</b> ): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora. | X |  |
| 8.-"Carta de carácter de MIPYMES" ( <b>Formato 10</b> ): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | X |  |
| 9.-Carta de facultades" ( <b>Formato 11</b> ): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | X |  |
| 10.-"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" ( <b>Formato 12</b> ) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | X |  |
| 11.-"Carta de conflicto de interés" ( <b>Formato 13</b> ) Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | X |  |



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Seguridad



**SEDARH**  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

|     |                                                                                                                                                 |   |  |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|--|
|     | 12.-Carta de nacionalidad" (Formato 14): Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.             | X |  |
| III | <b>Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación</b>                              |   |  |
|     | 1.-Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.   | X |  |
|     | 2.-Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales. | X |  |
|     | 3.-Constancia de Situación Fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.                                                               | X |  |

Derivado de la revisión del Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, correspondiente a la empresa "AFIRMA LABS", se determina que cumple con los requisitos establecidos en las bases de convocatoria.

En uso de la palabra, la Ing. Xóchitl Anahí Quezada Vargas, Coordinadora del Proyecto Inocuidad Acuicola y Pesquera, procede a la apertura del Segundo Sobre: Propuesta Técnica, mediante el que se deberá constatar que, el proveedor cumpla con las licencias, permisos y/o autorizaciones en materia de diagnósticos, así como a los requisitos establecidos en el Anexo Técnico 1.

| SEGUNDO SOBRE PROPUESTA TÉCNICA |                                                                                                                                                                                                                                                                 |           |           |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| REQUISITOS                      |                                                                                                                                                                                                                                                                 | SI CUMPLE | NO CUMPLE |
| a)                              | Deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por alguna instancia como a los servicios de salud pública de la Secretaría de Salud o aquellos vigentes en el directorio de laboratorios de ensayo que publica la EMA. | X         |           |
| b)                              | Deberán cumplir con las características precisas solicitadas para la toma, manejo, envío de muestras y entrega de resultados conforme a las especificaciones en el Anexo 1 Técnico de las presentes bases.                                                      | X         |           |

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

En relación a lo solicitado en el Anexo 1 Técnico, el proveedor "AFIRMA LABS" en su propuesta técnica presenta las acreditaciones emitidas por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación), así como distintas acreditaciones las cuales se encuentran vigentes al momento de la evaluación. Asimismo, se presenta el documento con las especificaciones técnicas para la toma, envío y procesamiento de las muestras, fechas de entrega de resultados, garantías de cumplimiento y condiciones de entrega y pago de servicios.

Como siguiente punto, la Lic. Selma Ismeni Castillo Zamorano, procede a la apertura del Tercer Sobre: Propuesta Económica, mediante el que el proveedor debe indicar su propuesta de acuerdo al número de partidas establecidas.

| TERCER SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA |                                                                                                                                                                                                  |           |           |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| REQUISITOS                       |                                                                                                                                                                                                  | SI CUMPLE | NO CUMPLE |
| I                                | 1.-La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos MXN (dos cifras decimales)                                                                                         | X         |           |
|                                  | 2.-Deberá desglosar el I.V.A. y/o impuesto que corresponda                                                                                                                                       | X         |           |
|                                  | 3.-Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases                                                                                         | X         |           |
|                                  | 4.-Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.      | X         |           |
| II                               | Manifiestar que los precios que se presenten en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios | X         |           |

Derivado de la revisión de la propuesta económica de la empresa "AFIRMA LABS", se desglosa lo presentado de acuerdo con cada partida:

| EMPRESA     | PARTIDA | MONTO TOTAL OFERTADO |
|-------------|---------|----------------------|
| AFIRMA LABS | 1       | \$119,951.60         |
|             | 2       | \$225,678.00         |



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**



**SEDARH**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y RECURSOS  
HIDRÁULICOS



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

Para la partida 1 se oferta por un monto total de \$119,951.60 (Ciento diecinueve mil novecientos cincuenta y un pesos 60/100 m.n.) y para la Partida 2 un monto total de \$225,678.00 (Doscientos veinticinco mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.), ambos montos después de la aplicación del impuesto. Considerando lo anterior,

Se adjunta a la presente acta, la copia simple de cada uno de los documentos contenidos en los tres sobres presentados por la empresa "AFIRMA LABS" para la siguiente etapa del procedimiento de Invitación.

**4. ASUNTOS GENERALES**

No se presentan asuntos generales

**5. DICTAMEN (ES)**

**DICTAMEN CAS-006-2025-001**

Con base a la Convocatoria No. 002/2025 y lo establecido en el Cronograma de Actividades y Plazos, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, A.C., dictaminan como efectuado el Acto de Presentación, apertura y evaluación de propuestas, y ratifican que con fecha del 11 de septiembre de 2025, se realizará el Acto de Fallo, en las instalaciones de la Instancia Ejecutora a partir de las 11:00 horas (Previamente se llevará a cabo el registro de asistentes).

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 horas del día 09 de septiembre de 2025, se da por concluida la Sexta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité de Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera de San Luis Potosí, A.C. firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**

**ING. LEANDRO AZUARA VÁSQUEZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN SAN  
LUIS POTOSÍ

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**MVZ CÉSAR PAUL LLAMAS VEGA**  
DIRECTOR DE SANIDAD ANIMAL DE LA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y RECURSOS  
HIDRÁULICOS (SEDARH)

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Alimentaria



**SEDARH**  
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)  
DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS  
POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DEL EJERCICIO 2025.**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**

**ING. MIGUEL ÁNGEL SALINAS MONTOYA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SANIDAD E  
INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C., EJERCICIO FISCAL 2025.



## LISTA DE ASISTENCIA

### ACTA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA Y PESQUERA DE SAN LUIS POTOSÍ, A.C. EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EJERCICIO 2025

FECHA: 09/09/2025 HORA: 11:00 HORAS UBICACIÓN: OFICINAS DEL CSIAPSLP, A.C.

| Nombre y Cargo                 | Procedencia | Tel/Ext      | E-mail                         | Firma |
|--------------------------------|-------------|--------------|--------------------------------|-------|
| Miguel Ángel Salinas M.        | CSIAPSLP    | 481 103 2981 | acuario.salinas@gmail.com      |       |
| Selma Ismeri Castillo Zamorano | CSIAPSLP    | 481 104 7058 | selma.zamorano18@hotmail.com   |       |
| Xochitl Anchi Quezada V.       | CSIAPSLP    | 483 104 0794 | anchi-quezada-ay@hotmail.com   |       |
| Leandro Azuara V.              | SENASICA    | 487 87 55657 | leandro.azuara@senasica.gob.mx |       |
|                                |             |              |                                |       |
|                                |             |              |                                |       |
|                                |             |              |                                |       |
|                                |             |              |                                |       |
|                                |             |              |                                |       |